



**- CONMEBOL -**

# **PROTOCOLO DE RECOMENDACIONES MÉDICAS**

**COMPETICIONES CONMEBOL**

**VERSION 2.0**

**MARZO 2022**

## **CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL**

D: Autopista Silvio Pettirossi y Avenida Sudamericana – Luque, Paraguay

T: +595 (21) 517 2000

W: [www.conmebol.com](http://www.conmebol.com)

Prohibida la reproducción total o parcial de este manual sin el permiso expreso de la Confederación Sudamericana de Fútbol.



# **PROTOCOLO DE RECOMENDACIONES MÉDICAS PARA ENTRENAMIENTOS, VIAJES Y COMPETICIÓN DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19**

Versión 2.0

**Comisión Médica  
Marzo 2022**

## CONTENIDO

<b>01</b>	<b>INTRODUCCIÓN Y ALCANCE.</b>	<b>5</b>
<b>02</b>	<b>DISPOSICIONES GENERALES DE ACTUACIÓN.</b>	<b>6</b>
	Pruebas COVID-19.	6
	Formato del resultado enviado por el laboratorio.	7
	Resultados de Pruebas.	7
	Brote Epidemiológico.	8
	Procedimiento de envío de los resultados de pruebas.	8
	Alta Médica para competencias CONMEBOL.	8
	Proceso de Solicitud de Alta Médica.	9
<b>03</b>	<b>RECOMENDACIONES MÉDICAS PARA ENTRENAMIENTOS.</b>	<b>10</b>
	Control Médico.	10
	Medidas higiénicas recomendables en todas las instalaciones deportivas.	11
	Recomendaciones para ingreso a las instalaciones deportivas y entrenamientos.	11
<b>04</b>	<b>RECOMENDACIONES MÉDICAS PARA VIAJES.</b>	<b>12</b>
	Recomendaciones antes de los viajes.	12
	Recomendaciones de desplazamiento a hotel y aeropuerto.	12
	Recomendaciones durante el viaje.	12
<b>05</b>	<b>RECOMENDACIONES MÉDICAS DURANTE LA COMPETENCIA.</b>	<b>14</b>
	Durante el partido.	14
	En los hoteles y campos de entrenamiento.	14
	Consideraciones generales para los partidos.	15
<b>06</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA.</b>	<b>16</b>
<b>07</b>	<b>COLABORADORES.</b>	<b>18</b>

# 01

## Introducción.

El mundo, y en consecuencia el fútbol, continúan inmersos en una atípica situación que nos obliga a responder de una manera apropiada y acorde a las circunstancias. El 2022 nos encuentra nuevamente con el compromiso de renovar la premisa de que la salud es lo más importante y nuestro bien más preciado y, en esa línea es que durante todo este período hemos hecho, y continuaremos haciendo de la prevención, nuestro mayor aliado.

Para el inicio de la CONMEBOL Libertadores y CONMEBOL Sudamericana 2022, así como todas las competencias organizadas por la CONMEBOL, renovamos la vigencia del Protocolo de Recomendaciones Médicas y el Protocolo de Operaciones – Modo COVID-19, de manera de garantizar la disputa de sus competencias con un riesgo médico aceptable.



### ALCANCE DEL PROTOCOLO DE RECOMENDACIONES MÉDICAS

El presente protocolo se aplicará en todas las competencias organizadas por la CONMEBOL. No obstante, cada competición podrá tener disposiciones, actividades, recomendaciones y directrices específicas que se informarán oportunamente.

## 02

# Disposiciones Generales de Actuación.

Las delegaciones son responsables del cumplimiento primeramente de todos los protocolos médicos y migratorios de las autoridades sanitarias del país local para el ingreso y estadía en el mismo.

Para las competencias organizadas por la Confederación Sudamericana de Fútbol deberán cumplir con los protocolos, disposiciones y recomendaciones sanitarias comunicadas oficialmente por la CONMEBOL.



### PRUEBAS COVID-19

Se exigirá la realización de Pruebas RT-PCR del COVID-19 a todos los miembros de las Delegaciones Oficiales (Delegaciones Participantes, Oficiales CONMEBOL y Personal Operativo en Zona 1) en las competencias organizadas por la CONMEBOL.

Todos los miembros de las Delegaciones Oficiales (deportistas y oficiales) deberán realizarse la prueba RT-PCR del COVID-19 72 horas antes del día del partido, según el calendario establecido y comunicado por la Comisión Médica CONMEBOL.

Además de las delegaciones oficiales, todos los profesionales que cumplan función en la ZONA 1 según el Protocolo de Operaciones deberán realizarse la prueba RT-PCR del COVID 72 horas antes del día del partido.

Para información detallada sobre la zonificación del estadio y la cantidad de personas posicionadas o con acceso a cada una de las zonas se deberá consultar el Protocolo de Operaciones.

### PLAZOS PARA TOMA DE MUESTRAS

DÍA DE PARTIDO	TOMA DE MUESTRA DESDE:
Martes	Sábado anterior
Miércoles	Domingo anterior
Jueves	Lunes anterior

### FORMATO DEL RESULTADO ENVIADO POR EL LABORATORIO

El resultado de la Prueba RT-PCR al COVID-19 emitida por el Laboratorio deberá contar con las siguientes características:

- o Hoja membretada
- o Nombre completo del paciente
- o Número de documento de identidad o pasaporte del paciente
- o Debe indicar la fecha de toma de muestra
- o Debe indicar la hora de toma de muestra
- o Debe indicar el tipo de prueba (Únicamente RT-PCR)
- o Debe indicar el método de toma de muestra (Hisopado Naso y Oro Faríngeo).
- o Firma de certificación del médico/laboratorista/bioquímico responsable.

### RESULTADOS

Las personas que arrojen un Resultado Positivo a la Prueba RT-PCR del COVID-19 confirmando así el curso de la enfermedad, deberán seguir las recomendaciones de las autoridades sanitarias del país local donde se encuentra y no podrá participar del juego.

Personas que arrojen Resultado Negativo a la Prueba RT-PCR del COVID-19 podrán formar parte de las delegaciones oficiales del Equipo.

La CONMEBOL podrá ordenar pruebas adicionales previo a los partidos o durante los períodos de entrenamientos, los cuales serán previamente coordinados con el Cuerpo Técnico y será confidencial.

Incumplir cualquiera de los deberes y obligaciones enunciados precedentemente constituirá una infracción disciplinaria. En el caso de que algún jugador u oficial se niegue a realizar la Prueba RT-PCR del COVID-19, el mismo no podrá participar de la Competición.

En el caso de que algún país, para ingreso al mismo, requiera de presentación de otro tipo de prueba y/o prueba RT-PCR con otro tiempo de toma de muestra, diferente a la que exige la CONMEBOL para sus partidos, así como otros requisitos adicionales de ingreso, será de responsabilidad de la delegación que viaje.

### **BROTE EPIDEMIOLÓGICO - ACCIONES EN CASO DE DELEGACIONES OFICIALES CON RESULTADOS POSITIVOS DE COVID-19**

En caso de que exista la posibilidad o sospecha de un brote epidemiológico (más de un caso de RT-PCR positivo) en los equipos (jugadores y/u oficiales) deberán informar el (los) nombre(s) junto con el resultado de prueba positiva a la Comisión Médica de la CONMEBOL vía correo electrónico: [comision.medica@conmebol.com](mailto:comision.medica@conmebol.com)

La Comisión médica de la CONMEBOL se reserva el derecho de solicitar toma de muestras RT-PCR adicionales.

### **PROCEDIMIENTO DE ENVÍO DE LOS RESULTADOS DE PRUEBAS RT-PCR DE COVID-19**

#### **DELEGACION VISITANTE:**

Los resultados de las pruebas RT-PCR de Covid-19 de los miembros de la delegación oficial (deportistas y oficiales) deberán ser ingresados al Sistema de Acreditaciones según los tiempos estipulados por el Protocolo de Operaciones.

#### **DELEGACION LOCAL:**

Los resultados de las pruebas RT-PCR de Covid-19 de los miembros de la delegación oficial (deportistas y oficiales) deberán ser ingresados al Sistema de Acreditaciones según los tiempos estipulados por el Protocolo de Operaciones.

#### **STAFF Y OPERACIONES EQUIPO LOCAL CON ACCESO A ZONA 1:**

Los resultados de las pruebas RT-PCR de Covid-19 de los profesionales operativos de Zona 1 deberán ser cargados al Sistema de Acreditaciones según los tiempos estipulados por el Protocolo de Operaciones.

Para este grupo de personas, en ningún caso serán aprobadas para participación personas con pruebas RT-PCR realizados con más de 72 horas antes del día del partido.

### **ALTA MÉDICA PARA COMPETENCIAS CONMEBOL**

En el caso de que algún miembro de la delegación oficial (deportista y oficiales) y Oficiales CONMEBOL presenten un resultado RT-PCR Positivo y cumpla con los siguientes requisitos:

- o Cursó la enfermedad dentro de los 3 meses; y/o
- o Cuenta con 2 dosis de vacunación contra COVID-19, con aplicación de 2da dosis de vacunación no superior a los 5 meses;
- o Cuenta con Booster (Refuerzo de vacunación contra COVID-19);
  - o Recomendación de aplicación de Booster a los 5 meses posterior a la aplicación de la 2da dosis;
  - o En el caso de la vacunación Janssen no superior a los 2 meses de la aplicación de la monodosis.

Se recomendará para:

**SINTOMÁTICOS:** Aislamiento de 7 días cumpliendo más 3 días sin cuadro clínico y sin tratamiento farmacológico.

**ASINTOMÁTICOS:** Aislamiento de 7 días.

### **PROCESO DE SOLICITUD DE ALTA MÉDICA**

Para la solicitud de Alta Médica para competencias CONMEBOL en caso de contar con un Resultado RT-PCR Positivo y cumplan los requisitos de alta médica deberán enviar al correo de la Comisión Médica (comision.medica@conmebol.com) en un único documento formato PDF la siguiente documentación:

- o Primer Resultado RT-PCR Positivo
- o Certificado de vacunación (con las dosis en el tiempo requerido)
- o Actual Resultado RT-PCR Positivo
- o Declaración Jurada firmada por médico

Para la Declaración Juradas se deberá tener en cuenta lo siguiente:

**DELEGACIONES OFICIALES:** Deberá contar con el membrete de la institución, constar con la certificación de haber cumplido el tiempo de aislamiento requerido por el país local y en el caso de los deportistas la confirmación médica para realización de prácticas deportivas de alto rendimiento. La misma deberá ser firmado por el médico de la delegación (club o selección).

**OFICIALES CONMEBOL:** Deberá constar el cumplimiento del tiempo de aislamiento requerido por el país local firmada por un médico.

# 03

## Recomendaciones Médicas para Entrenamientos.

### CONTROL MÉDICO

- Se recomienda que el médico lleve un control diario de síntomas del grupo.
- Se recomienda que el médico esté al tanto del estado físico y de salud de cada jugador. Estudiará las condiciones de riesgo de contagio en su domicilio y, en su caso, los hábitos de vida que deben ser cambiados.
- Se recomienda que cada médico de delegación disponga de un mecanismo estándar de comunicación, a los efectos que los futbolistas puedan comunicar síntomas en cualquier momento.



### MEDIDAS HIGIÉNICAS RECOMENDABLES EN TODAS LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

Se recomienda:

- Suspender las visitas e impedir la entrada a las instalaciones de terceras personas.

- Evitar asistencia de personas de mayor riesgo.
- Seguir las recomendaciones del Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo, y otras entidades competentes del país.
- La menor asistencia y permanencia de personas en las instalaciones deportivas, y en caso de ser posible insistir en el trabajo a distancia.

### **MEDIDAS DE PREVENCIÓN RECOMENDABLES PARA INGRESO A LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y ENTRENAMIENTOS**

- Se recomienda realizar una desinfección de las instalaciones deportivas e implementos, antes y después de cada entrenamiento.
- Se recomienda hacerse un lavado de manos de manera correcta, con agua y jabón. Posteriormente aplicarse alcohol en gel al ingreso y salida de las instalaciones deportivas.
- Se recomienda no permitir el ingreso a las instalaciones sin el correcto uso de mascarillas, que debe cubrir el mentón, la boca y la nariz.
- Las puertas de las instalaciones, en lo posible, quedarán abiertas para evitar manipular aperturas, pestillos, etc. y así también favorecer la ventilación de las diferentes áreas y espacios.
- Se recomienda que no ingresen a las instalaciones deportivas aquellas personas que se encuentren en aislamiento domiciliario por diagnóstico de COVID-19 o en contacto estrecho con un caso de COVID-19, tampoco quienes tengan síntomas tales como tos, fiebre, dificultad respiratoria, dolor de garganta, dolores musculares, alteraciones del gusto u olfato o quienes pertenezcan a los considerados grupos de riesgo.
- Se recomienda la utilización de botellas individuales de hidratación y no compartir infusiones.

# 04

## Recomendaciones Médicas para viajes.

### ANTES DE LOS VIAJES

Las Delegaciones Oficiales que ingresen al país anfitrión cumplirán los requisitos de ingreso estipulados.



### DESPLAZAMIENTO AL HOTEL Y AEROPUERTOS

- o Se recomienda que el vehículo, antes de ser abordado sea desinfectado. Se sugiere que la desinfección se realice de acuerdo con la normativa vigente del país respectivo.
- o Se recomienda que todos quienes aborden el vehículo utilicen mascarilla.

### ALOJAMIENTO EN HOTEL

- o Si bien la contratación de los hoteles para estadía de los Equipos es entera responsabilidad de los Equipos visitantes (o que jueguen de local fuera del territorio de su AM), a efectos de seguridad sanitaria se realizan las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda que, durante su estadía en el hotel, fuera de la habitación, deberán utilizar mascarilla.
- Se recomienda que las habitaciones sean desinfectadas adecuadamente antes de ser ocupadas, conforme a la normativa administrativa pertinente.

### **SE RECOMIENDA**

- Se recomienda la contratación de habitaciones individuales (singles) para todos los integrantes de la delegación.
- Se recomienda que las habitaciones se encuentren en el mismo piso.

### **EVITAR**

- Desplazamientos innecesarios por el hotel y lugares donde podría haber aglomeraciones, al igual que contacto con personas extrañas a la delegación.
- El uso de los ascensores, en la medida de lo posible. En caso de su utilización respetar la cantidad máxima autorizada por la autoridad competente, y evite estar de frente con terceros.
- Se recomienda que las comidas (desayuno, almuerzo, merienda y cena) sean en áreas aisladas y exclusivas para cada delegación, respetando la distancia mínima entre terceros.

### **DURANTE LOS VIAJES AÉREOS**

- Las delegaciones podrán viajar en vuelos chárter o comerciales cumpliendo con las medidas sanitarias de prevención ante el COVID-19.
- Es obligatorio el uso de máscara KN-95 desde la llegada al aeropuerto y durante todo el vuelo por parte de los miembros de la delegación oficial.
- Deberán seguir estrictamente las directrices de las autoridades sanitarias aeroportuarias.

### **SE RECOMIENDA, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE:**

- Solicitar a las autoridades aeroportuarias embarque aislado, o solicitar prioridad de embarque.
- Proporcionar a cada miembro de la delegación alcohol en gel y/o toallitas con alcohol para su uso durante el vuelo.

# 05

## Recomendaciones Médicas para partidos.

### DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA LAS DURANTE LA COMPETENCIA

#### DURANTE EL JUEGO

- o El uso de mascarillas para deportistas y oficiales que se encuentren en el banco de suplentes es obligatorio.
- o Recomendación para deportistas y oficiales de usar botellas individuales de agua o bebidas isotónicas.
- o En el caso de la entrevista al entrenador, el flash interview, y/o conferencia de prensa presencial post partido, todos los profesionales involucrados (jugadores, directores técnicos, OMC, Venue Managers, HB, jefe de prensa del equipo y resto de profesionales participantes) obligatoriamente deberán utilizar mascarilla.



#### EN LOS HOTELES Y CAMPOS DE ENTRENAMIENTOS

- o Se recomienda que los miembros de la Delegación visitante (tanto jugadores como oficiales) no abandonen el hotel y/o campos de entrenamientos.

- o Se recomienda que los miembros de la Delegación visitante (tanto jugadores como oficiales) no reciban visitas de terceras personas en hoteles y/o campos de entrenamientos.

### **CONSIDERACIONES GENERALES PARA LOS PARTIDOS**

Los siguientes requisitos deberán ser cumplidos antes de los partidos:

- o El equipo local deberá proveer el material de protección (mascarillas y productos de higienización de manos) a todas las personas involucradas en la organización del partido.
- o Todos los jugadores y oficiales del equipo que formen parte de la delegación oficial (lista de buena fe) y participen en los partidos, deben realizarse el test de COVID-19 bajo el protocolo de la CONMEBOL.
- o Cada equipo debe garantizarse el suministro de desinfectantes, incluidos dispensadores de desinfectantes para sus respectivos vestuarios.
- o Las instalaciones, áreas, espacios equipamientos de trabajo y deportivos que se utilizarán antes, durante y después de partido, deberán ser desinfectadas según lineamientos y directrices del Protocolo de Operaciones.
- o Todas las personas deben estrictamente tener conocimiento de las medidas de higiene indicadas por las autoridades pertinentes.
- o Cada delegación es responsable de garantizar que las medidas de higiene se implementen y respeten. Su incumplimiento es pasible de sanción disciplinaria.

# 06

## Bibliografía.

- Ammar A, Brach M, Trabelsi K, et al. Effects of COVID-19 Home Confinement on Eating Behaviour and Physical Activity: Results of the ECLB-COVID19 International Online Survey. *Nutrients*. 2020; 12:1583. (Artículo libre en internet)
- Chen P, Mao L, Nassis GP, Harmer P, Ainsworth BE, Li F. Coronavirus disease (COVID-19): The need to maintain regular physical activity while taking precautions. *J Sport Health Sci*. 2020; 9:103-104.
- Hughes D, Saw R, Perera NKP, Mooney M, Walleth A, Cooke J, Coatsworth N, Broderick C.J The Australian Institute of Sport framework for rebooting sport in a COVID-19 environment. *Sci Med Sport*. 2020; 23:639-663. (Artículo disponible)
- Kannan S, Shaik Syed Ali P, Sheeza A, Hemalatha K. COVID-19 (Novel Coronavirus 2019) - recent trends. *Eur Rev Med Pharmacol Sci*. 2020; 24:2006-2011.
- Borges do Nascimento IJ, Cacic N, Abdulazeem HM, von Groote TC, et al. Novel Coronavirus Infection (COVID-19) in Humans: A Scoping Review and Meta-Analysis. *J Clin Med*. 2020; 9:941. (Artículo libre en internet)
- Yeo TJ. Sport and exercise during and beyond the COVID-19 pandemic. *Eur J Prev Cardiol*. 2020; 27:1239-1241.
- <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/duration-isolation.html>
- Böger B, Fachi MM, Vilhena RO, et al. Systematic review with meta-analysis of the accuracy of diagnostic tests for COVID-19. *Am J Infect Control*. 2021 Jan;49(1):21-29.
- Chakraborty C, Sharma AR, Sharma G, Bhattacharya M, Lee SS. SARS-CoV-2 causing pneumonia-associated respiratory disorder (COVID-19): diagnostic and proposed therapeutic options. *Eur Rev Med Pharmacol Sci*. 2020 Apr;24(7):4016-4026.
- Dao TL, Hoang VT, Gautret P. Recurrence of SARS-CoV-2 viral RNA in recovered COVID-19 patients: a narrative review. *Eur J Clin Microbiol Infect Dis*. 2021 Jan;40(1):13-25.
- Dramé M, Tabue Teguo M, Proye E, et al. Should RT-PCR be considered a gold standard in the diagnosis of COVID-19? *J Med Virol*. 2020; 92:2312-2313.

- Hoang VT, Dao TL, Gautret P. Recurrence of positive SARS-CoV-2 in patients recovered from COVID-19. *J Med Virol.* 2020; 92:2366-2367.
- Hong KH, Lee SW, Kim TS, et al. Guidelines for Laboratory Diagnosis of Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) in Korea. *Ann Lab Med.* 2020 Sep;40(5):351-360.
- Islam KU, Iqbal J. An Update on Molecular Diagnostics for COVID-19. *Front Cell Infect Microbiol.* 2020 Nov 10;10:560616.
- Kang H, Wang Y, Tong Z, Liu X. Retest positive for SARS-CoV-2 RNA of "recovered" patients with COVID-19: Persistence, sampling issues, or re-infection? *J Med Virol.* 2020 Nov;92(11):2263-2265.
- Long C, Xu H, Shen Q, et al. Diagnosis of the Coronavirus disease (COVID-19): rRT-PCR or CT? *Eur J Radiol.* 2020 May;126:108961.
- Shyu D, Dorroh J, Holtmeyer C, et al. Laboratory Tests for COVID-19: A Review of Peer-Reviewed Publications and Implications for Clinical Use. *Mo Med.* 2020 May-Jun;117(3):184-195.
- Tang YW, Schmitz JE, Persing DH, Stratton CW. Laboratory Diagnosis of COVID-19: Current Issues and Challenges. *J Clin Microbiol.* 2020 May 26;58(6):e00512-20.
- Wan DY, Luo XY, Dong W, Zhang ZW. Current practice and potential strategy in diagnosing COVID-19. *Eur Rev Med Pharmacol Sci.* 2020 Apr;24(8):4548-4553.
- Yüce M, Filiztekin E, Özkaya KG. COVID-19 diagnosis -A review of current methods. *Biosens Bioelectron.* 2021 Jan 15;172:112752.
- Woelfel R, Corman VM, Guggemoms W, et al. Clinical presentation and virological assessment of hospitalized cases of coronavirus disease 2019 in a travel-associated transmission cluster. *medRxiv.* 2020. 2020.2003.2005.20030502.
- European Centre for Disease Prevention and Control. Guidance for discharge and ending isolation in the context of widespread community transmission of COVID-19-first update. Disponible en: <https://www.ecdc.europa.eu/sites/default/files/documents/covid-19-guidance>

# 07

## Colaboradores.

- **Dr. Osvaldo Pangrazio**  
*Presidente Comisión Médica CONMEBOL*
- **Dr. Francisco Forriol**  
*ESPAÑA - Comisión COVID-19 CONMEBOL*
- **Dra. Veronica Dioverti**  
*ESTADOS UNIDOS - Comisión COVID-19 CONMEBOL*
- **Dr. Lisandro Olmos**  
*ARGENTINA - Comisión COVID-19 CONMEBOL*
- **Dr. Jorge Pagura**  
*BRASIL - Comisión COVID-19 CONMEBOL*
- **Dr. Fernando Yañez**  
*CHILE - Comisión COVID-19 CONMEBOL*
- **Dr. Boris Zambrano**  
*ECUADOR - Comisión COVID-19 CONMEBOL*
- **Dr. José Veloso**  
*URUGUAY - Comisión COVID-19 CONMEBOL*